

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LURÍN

En el Distrito de Lurín siendo las 09:30 hrs. del día jueves 28 de febrero del 2019, en el Auditorio del Polideportivo ubicado en el Jr. Bolívar s/n zona B Lurín Cercado, por convocatoria efectuada a los miembros del CODISEC de Lurín, y en cumplimiento a la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatoria, contando con el Quórum de asistencia correspondiente se dio inicio a la Sesión del CODISEC.

El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC CPC. Jorge Marticorena Cuba da la bienvenida a los miembros del CODISEC y presenta la agenda a desarrollarse.


A continuación, el Secretario Técnico del CODISEC Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria, toma asistencia de los miembros presentes y prosigue con el punto N°1 de la agenda.

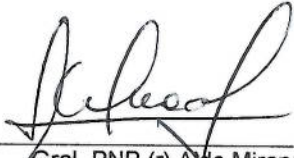
1. El Secretario Técnico del CODISEC pone en consideración de los miembros del CODISEC el pedido de integración de 05 nuevas autoridades como miembros del CODISEC, siendo los siguientes:
 - Monseñor Carlos Enrique García Camader
Obispo de la Diócesis de Lurín.
 - Coronel PNP Fernando Suclupe Olivos
Jefe de la División Policial Sur 3.
 - Comandante PNP Luis Alberto Huamán Claros
Jefe del DEPINCRI Lurín.
 - Comandante PNP Néstor Rodolfo García Zapata
Jefe del SOES Sur 3.
 - Sr. Eduardo Urbina Moya
Director Gerente de Radio del Sur, Representante de la Prensa de Lurín.
2. Poniéndose en consideración de la mesa, el pedido de la integración de nuevos miembros del CODISEC es aprobado de manera unánime.
3. Continuando con el desarrollo de la Agenda se procede con el acto de Juramentación a cargo del Señor Alcalde y Presidente del CODISEC CPC. Jorge Marticorena Cuba, a los siguientes nuevos miembros del CODISEC:
 - Coronel PNP Fernando Suclupe Olivos
Jefe de la División Policial Sur 3.
 - Comandante PNP Luis Alberto Huamán Claros
Jefe del DEPINCRI Lurín.
 - Comandante PNP Néstor Rodolfo García Zapata
Jefe del SOES Sur 3.


4. Seguidamente, el Secretario Técnico del CODISEC Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria, quien realiza la exposición del avance de cumplimiento de las actividades programadas al I Trimestre 2019, como la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, el Patrullaje Integrado, los operativos conjuntos con la clausura de diferentes locales como bares y hostales, la ejecución de actividades de los programas preventivos como las rondas mixtas con las juntas vecinales; el patrullaje municipal de Serenazgo y las capacitaciones dirigidas a la comunidad en general sobre los temas de prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, trata de personas; seguidamente presentó una serie actividades programadas para el mes de marzo 2019. Para finalizar el Secretario Técnico del CODISEC presentó la estadística delictiva respecto a los delitos contra el patrimonio que se vienen registrando en los meses de enero y febrero del 2019, mostrando una reducción en comparación al año 2018 y resaltó las mejores intervenciones y capturas por parte de la Policía Nacional y la Subgerencia de Serenazgo.
5. Se procedió a dar la palabra a los miembros del CODISEC siendo las siguientes intervenciones:
6. El Comisario de Lurín Comandante PNP Alberto Grover Granados Gamarra, manifestó que en las diferentes rondas mixtas que realizó con las juntas vecinales, muchos ciudadanos le han hecho conocer sus problemáticas, primeramente en el Asentamiento Humano José Olaya Balandra carece de iluminación una losa deportiva, lo que origina que personas de mal vivir puedan cometer actos ilícitos. En segundo lugar, la zona de San Francisco ex fundo San Pedro, falta señalización peatonal originándose accidentes de tránsito (atropello) y se tiene que buscar una solución con la autoridad competente. En tercer lugar, el comisario solicitó la necesidad de un depósito municipal ya que hoy en día la plaza de armas de Lurín permanece invadida por vehículos estacionados, causando malestar y reclamos de los ciudadanos.
7. La Subprefecta Distrital Lic. Mercedes Margarita Reyes Rosales, expresó que la subprefectura es responsable de los eventos públicos y diversas fiestas. En ese sentido se han registrado quejas de los vecinos en la zona A, B y D debido a que muchos vecinos vienen tomando las calles para la realización de fiestas como cumpleaños, matrimonios, etc y solicita que con el gobierno local se haga una estrategia para que estos eventos se realicen en locales y no en la vía pública. Además, por información de una vecina en Lurín cercado cerca a la I.E. Emilia Barcia Bonifatti se reúnen jóvenes menores de edad a partir de las 11:00 pm para consumir licor, solicitando se actúe ante esta situación.
8. El Representante de las Juntas Vecinales Sr. Remigio Yanallalli Sarmiento, dirigiéndose al Presidente del CODISEC, expresó que la Seguridad es importante y de igual manera es el orden, ya que existen diversas quejas de los vecinos por el tema de transporte, porque los paraderos están siendo utilizados como estacionamientos.
9. El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jorge Marticorena Cuba, hizo una breve explicación de cómo ha ido implementándose la Seguridad Ciudadana en la ciudad de


Lima. Asimismo, el distrito de Lurín cuenta con carencias como hospitales, instituciones educativas, etc. De igual manera no se podría atender las necesidades de la población sin los recursos logísticos que requieren nuestra Policía Nacional, motivo por el cual está en proceso la firma de un convenio entre la Municipalidad de Lurín y el Ministerio del Interior en busca de mejorar la Seguridad Ciudadana en la comunidad. Además, a pesar que la Municipalidad de Lurín no cuente con locales se están realizando las gestiones correspondientes para contar con un deposito municipal y finalmente con el tema de transporte a pesar de que las vías metropolitanas son responsabilidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima se ha solicitado facultades para que la Municipalidad de Lurín administre las vías como la Antigua Panamericana Sur, Av. San Pedro, Av. Lima, Av. Industrial, con la finalidad de erradicar los paraderos informales de vehículos mayores y menores.

10. El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC agradeció a los miembros y resaltó el trabajo que se viene realizando con cada una de las instituciones involucradas en la Seguridad Ciudadana, procediendo a invitarlos a la ceremonia de inauguración del 1er Curso de Capacitación para Serenazgo.
11. Siendo las 10:20 horas del mismo día culmina la Sesión ordinaria del CODISEC y en señal de conformidad proceden a firmar el acta:

X 
Sr. Jorge Marticorena Cuba
Alcalde y Presidente del CODISEC de Lurín


Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria
Secretario Técnico del CODISEC de Lurín


Lic. Mercedes Margarita Reyes Rosales
Subprefecta Distrital de Lurín
Miembro del CODISEC

X 
Coronel PNP Fernando Suclupe Olivos
Jefe de la DIVPOL Sur 3
Miembro del CODISEC



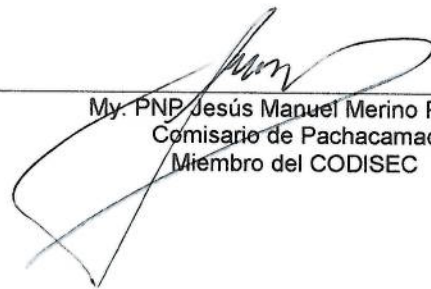
Cmdt. PNP Alberto Grover Granados Gamarra
Comisario de Lurín
Miembro del CODISEC



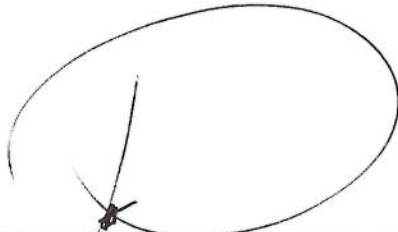
Cmdt. PNP Luis Alberto Huamán Claros
Jefe del DEPINCRI Lurín
Miembro del CODISEC



Cmdt. PNP Néstor Rodolfo García Zapata
Jefe del SOES Sur 3
Miembro del CODISEC



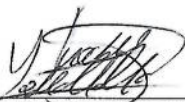
My. PNP Jesús Manuel Merino Peralta
Comisario de Pachacamac
Miembro del CODISEC



My. PNP Armando Alberto Retto Gallego
Comisario de Villa Alejandro
Miembro del CODISEC



Mg. Francisco Amador Julca Mideyros
1er Regidor y Presidente de la Comisión de
Seguridad Ciudadana
Miembro del CODISEC



Sr. Juan Remigio Yanallalli Sarmiento
Coordinador Distrital de las Juntas
Vecinales de Lurín
Miembro del CODISEC



Mg. Jackeline Vanessa Serrano Preciado
Jefa del Centro Materno Infantil y Representante del
Ministerio de Salud
Miembro del CODISEC



Amanda Cruz Ávila Huapaya

X
Tnte. Brigadier CBP Amanda Cruz Ávila Huapaya
Jefa de la Compañía de Bomberos de San Pedro de
Lurín N° 129
Miembro del CODISEC

Ayqz

X
Lic. Benancio Néstor Ayme Quispe
Coordinador del Centro Emergencia Mujer de Lurín
Miembro del CODISEC